

PRESENTACIÓN DE

ESTADOS FINANCIEROS 2025

✉ servicios.fecor@urosario.edu.co

☎ 3118764071

www.fecor.com.co




ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO "FECOR" ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de: <u>2025</u>	31 de diciembre de: <u>2024</u>	Variaciones diciembre-2025/diciembre-2024	
Activos					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	466.171.381	681.889.301	-215.717.920	-32%
Inversiones	5	1.004.407	63.332.652	-62.328.245	-98%
Cartera de créditos	6	1.260.970.585	923.271.063	337.699.522	37%
Cuentas por cobrar	7	24.633.838	72.730.660	-48.096.822	-66%
Total del activo corriente		1.752.780.211	1.741.223.676	11.556.535	1%
Activo Largo plazo					
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5	46.562.184	42.620.911	3.941.273	9%
Cartera de créditos	6	2.524.227.523	1.804.528.386	719.699.137	40%
Propiedad y equipo neto	8	295.559.686	293.939.324	1.620.362	1%
Otros activos	9	28.453.810	30.663.366	-2.209.556	-7%
Total del activo a largo plazo		2.894.803.203	2.171.751.987	723.051.216	33%
Total del activo		4.647.583.414	3.912.975.663	734.607.751	19%
Pasivos					
Pasivo Corriente					
Depósitos	10	398.098.374	309.031.073	89.067.301	29%
Cuentas por pagar	11	126.080.490	94.899.119	31.181.371	33%
Beneficios a empleados	12	7.930.059	4.257.692	3.672.367	86%
Fondos sociales	13	0	5.097.936	-5.097.936	-100%
Total del pasivo Corriente		532.108.923	413.285.820	118.823.103	29%
Patrimonio					
Aportes sociales ordinarios	14	3.508.018.344	2.943.101.749	564.916.595	19%
Aportes sociales mínimos no reducibles	14	20.000.000	20.000.000	0	0%
Reservas	15	296.457.976	293.930.345	2.527.631	1%
Fondos patrimoniales	16	70.350.447	69.086.631	1.263.816	2%
Resultados del ejercicio		59.714.762	12.638.156	47.076.606	372%
Resultados acumulados por convergencia a NCIF		7.144.321	7.144.321	0	0%
Revalorización propiedad	17	153.788.641	153.788.641	0	0%
Total del patrimonio		4.115.474.491	3.499.689.843	615.784.648	18%
Total del pasivo y patrimonio		4.647.583.414	3.912.975.663	734.607.751	19%


KAREN LICETH ABONDANO RUEDA
Representante Legal


JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador Público
T.P. 11026 - T



ANA JOHANA NEIRA
Revisora Fiscal delegada Serfiscal
T.P. 254040 - T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO "FECOR"
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1° DE ENERO AL :
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 de diciembre de: <u>2025</u>	31 de diciembre de: <u>2024</u>	Variaciones diciembre-2025/diciembre-2024	
Ingresos				
Ingresos por venta de servicios 18				
Intereses cartera de créditos de consumo	356.816.087	293.320.921	63.495.166	22%
Intereses crédito de vivienda	25.899.398	19.002.811	6.896.587	36%
	<u>382.715.485</u>	<u>312.323.732</u>	<u>70.391.753</u>	<u>23%</u>
Otros ingresos 19				
Ingresos por inversiones	36.797.069	87.034.844	-50.237.775	-58%
Participaciones	1.094.273	1.105.083	-10.810	-1%
Intereses fondo de liquidez	2.169.807	1.003.936	1.165.871	116%
Intereses cuentas de ahorro	3.709.356	2.352.643	1.356.713	58%
Recuperación deterioro	38.039.293	61.753.373	-23.714.080	-38%
Otro servicios	26.143.484	39.277.820	-13.134.336	-33%
	<u>107.953.282</u>	<u>192.527.699</u>	<u>-84.574.417</u>	<u>-44%</u>
Costos y Gastos				
Beneficios a empleados	20 130.113.438	72.370.028	57.743.410	80%
Gastos generales	21 184.706.081	196.336.328	-11.630.247	-6%
Deterioro de cartera	44.872.801	46.472.517	-1.599.716	-3%
Depreciación	12.995.438	7.788.948	5.206.490	67%
Amortización otros activos	12.253.230	4.398.558	7.854.672	179%
Otros gastos	22 46.013.017	164.846.896	-118.833.879	-72%
	<u>430.954.005</u>	<u>492.213.275</u>	<u>-61.259.270</u>	<u>-12%</u>
Resultados del ejercicio	<u>59.714.762</u>	<u>12.638.156</u>	47.076.606	372%


KAREN LICETH ABONDANO RUEDA
Representante Legal


JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador Público
T.P. 11026 - T


ANA JOHANA NEIRA
Revisora Fiscal delegada Serfiscal
T.P. 254040 - T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO "FECOR"


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO


POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE :

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del ejercicio	59.714.762	12.638.156
Partidas que no afectan el efectivo		
Gasto depreciación de propiedad y equipo	12.995.438	7.788.948
Gasto deterioro cartera de crédito	44.872.801	46.472.517
Amortización otros activos	12.253.230	4.398.558
Recuperación deterioro cartera de crédito	-38.039.293	-61.753.373
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	<u>91.796.938</u>	<u>9.544.806</u>
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento (disminución) en:		
Cartera de créditos	-1.064.232.167	-402.181.879
Cuentas por cobrar	48.096.822	-11.517.425
Otros activos	-10.043.674	-29.729.319
Cuentas por pagar	31.181.371	-46.416.174
Beneficios a empleados	3.672.367	2.835.082
Otros pasivos	0	-3.287.006
Fondos sociales	-5.097.936	5.097.936
FLUJOS DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>-996.423.217</u>	<u>-485.198.785</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento (disminución) en:		
Depósitos	89.067.301	-1.013.700
Aportes sociales	564.916.595	14.936.221
Reservas	2.527.631	22.378.412
Fondos patrimoniales	1.263.816	11.189.206
Aplicación de excedentes	-12.638.156	-111.892.060
FLUJOS DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	<u>645.137.187</u>	<u>-64.401.921</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento (disminución) en:		
Propiedad y equipo	-14.615.800	-2.962.232
Inversiones	58.386.972	-67.037.735
FLUJOS DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>43.771.172</u>	<u>-69.999.967</u>
Disminución (aumento) de efectivo y equivalente a efectivo	-215.717.920	-610.055.866
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	681.889.301	1.291.945.167
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo	<u><u>466.171.381</u></u>	<u><u>681.889.301</u></u>


KAREN LICETH ABONDANO RUEDA
Representante Legal


JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador Público
T.P. 11026 - T


ANA JOHANA NEIRA
Revisora Fiscal delegada Serfiscal
T.P. 254040 - T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO "FECOR"

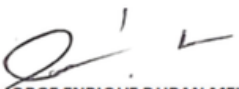
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO


POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE :

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital social		
Saldos al inicio del año	2.963.101.749	2.948.165.528
Aportes en el año	902.209.598	730.373.245
Retiros en el año	-337.293.003	-715.437.024
Saldo al final del año	<u>3.528.018.344</u>	<u>2.963.101.749</u>
Reservas		
Saldo al inicio del año	293.930.345	271.551.933
Aplicación reserva de protección de aportes	2.527.631	22.378.412
Saldo al final del año	<u>296.457.976</u>	<u>293.930.345</u>
Fondos de destinación específica		
Saldo al inicio del año	69.086.631	57.897.425
Aplicación fondo de desarrollo empresarial	1.263.816	11.189.206
Saldo al final del año	<u>70.350.447</u>	<u>69.086.631</u>
Excedentes del ejercicio		
Saldo al inicio del año	12.638.156	111.892.059
Aplicación de excedentes del año anterior	-12.638.156	-111.892.059
Excedente del ejercicio	59.714.762	12.638.156
Saldo al final del año	<u>59.714.762</u>	<u>12.638.156</u>
Excedentes acumulados por convergencia a NCIF		
Saldo al inicio del año	7.144.321	7.144.321
Saldo al final del año	<u>7.144.321</u>	<u>7.144.321</u>
Excedentes no realizados (ORI)		
Saldo al inicio del año	153.788.641	153.788.641
Saldo al final del año	<u>153.788.641</u>	<u>153.788.641</u>
Total del patrimonio	<u>4.115.474.491</u>	<u>3.499.689.843</u>


KAREN LICETH ABONDANO RUEDA
Representante Legal


JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador Público
T.P. 11026 - T


ANA JOHANA NEIRA
Revisora Fiscal delegada Serfiscal
T.P. 254040 - T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO “FECOR” REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

El Fondo de Empleados del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario “FECOR” se encuentra legalmente constituido con personería jurídica de acuerdo a la resolución No 0666 del 17 de diciembre de 1979 expedida por el Departamento Nacional de Cooperativas (DANCOOP) hoy Superintendencia de la Economía Solidaria y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, inscrito en la cámara de comercio de Bogotá el 1 de Abril de 1997 bajo el número 0000366 del libro de las entidades sin ánimo de lucro.

Fecor es una empresa asociativa de economía solidaria, sin ánimo de lucro, de derecho privado, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, conformado por empleados vinculados laboralmente con el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, desvinculados del Colegio Mayor que cumplen los requisitos del reglamento, pensionados y empleados de Fecor. Su actividad económica principal es la recepción de aportes sociales, de depósitos de ahorro permanente y la colocación de créditos entre sus asociados, así como la prestación de diferentes servicios que contribuyen al bienestar de los asociados y sus familiares. La duración de Fecor será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento en la forma y términos previstos en la ley o en los estatutos. Fecor a 31 de diciembre de 2025 cuenta con 2 empleados con contrato laboral a término indefinido.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Normas contables aplicadas

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el Anexo No 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes sociales de los asociados y el deterioro de la cartera de crédito.

2.2 Bases de preparación

Fecor tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La moneda funcional es el \$ (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera Fecor.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Costo histórico - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, Fecor tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros.

2.4 Relevancia

Los Estados Financieros de Fecor deben proporcionar información relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los directivos de Fecor y de los asociados que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas, éstas pueden ser sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

2.5 Materialidad.

Los Estados Financieros de Fecor deben de reflejar toda aquella información necesaria para la toma de decisiones apropiadas para el usuario, no se debe revelar información en los Estados Financieros que confunda al usuario e influya en decisiones errónea; es decir; se deben de presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa.

2.6. Fiabilidad.

Los Estados Financieros de Fecor deben de presentar información fiable para la toma de decisiones, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado y debe estar libre de errores significativos.

2.7. Base Contable de Acumulación

Los Estados Financieros de Fecor se presentarán de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo. Según esta base contable, las partidas se reconocerán como

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.8. Compensación

No se podrá compensar activos con pasivos, ni ingresos con gastos; a menos que esta NCIF lo permita.

2.9. Uniformidad en la presentación.

Los estados Financieros de Fecor deben ser estructurados de igual forma para su presentación en diferentes periodos, para su mejor comprensión y comparación de estos; caso contrario, debe informarse la nueva estructuración de la política contable.

2.10. Negocio en Marcha.

Los Estados Financieros se preparan asumiendo que la Asamblea General y sus asociados no tienen la intención de liquidar a Fecor o de cesar sus operaciones; en el evento que se opte por la liquidación, los Estados Financieros deberán ajustarse conforme a como lo estipula la norma.

2.11. Periodo Contable sobre el cual se Informa.

Los Estados Financieros de Fecor, serán presentados anualmente, cuando se cambie el periodo contable sobre el que se informa y los estados financieros se presenten para un periodo superior o inferior al año, se revelará: El hecho, la razón para utilizar el periodo superior o inferior y el hecho que la información comparativa no sea totalmente comparable.

2.12. Información Comparativa.

Fecor revelará información comparativa respecto del período anterior para todos los importes presentados en los Estados Financieros del período corriente. Incluirá información comparativa de tipo descriptivo y narrativo.

2.13. Identificación de los Estados Financieros.

Fecor identificará claramente cada uno de los Estados Financieros y las notas; los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento; también presentará información destacada, y se repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información.

2.14. Estados Financieros.

Fecor generará un grupo completo de estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros donde se hace referencia a las políticas contables y las demás revelaciones explicativas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.15 Estado de Situación Financiera

La situación financiera de Fecor es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

a. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

b. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La característica fundamental del pasivo es la obligación presente que tiene la entidad que puede ser de carácter legal (ejecución de un contrato) o implícita (se deriva de las actuaciones de la entidad o costumbre)

c. Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.16 Estado de resultado del período

Es la relación entre los ingresos y los gastos de Fecor, durante un periodo sobre el que se informa. El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tal como el retorno de la inversión. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

a. Ingresos, son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio

b. Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio

Fecor presenta el estado de resultados del período de acuerdo con el método “función de los gastos” ya que este método puede proporcionar a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

2.17 Estado de flujos de efectivo

El objetivo del estado de flujos de efectivo es mostrar los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Estado De flujos de efectivo de Fecor debe evidenciar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación, para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación se utilizará el método indirecto.

2.18. Estado de Cambios en el Patrimonio.

Fecor optará por presentar este Estado Financiero si en la información se incluye el resultado del período que se informa, las partidas de ingreso y gastos reconocidos en el otro resultado, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el período, y los importes de las inversiones hechas.

2.19 Notas a los estados Financieros

Establecer los principios con que debe ser elaborada la información a presentar por Fecor en las notas a los estados financieros, dado que contienen información adicional a la presentada en cada uno de los estados financieros, proporcionando descripciones narrativas que generan mayor entendimiento de la información para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información.

Además, también suministra información relevante sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados financieros, pero que si tienen un efecto relevante en las decisiones.

2.20 Unidad monetaria

La moneda en que se expresan los estados financieros de Fecor es el peso colombiano, porque es una de las monedas del entorno económico principal y de curso legal.

2.21 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa.

Se incluirán todos los hechos hasta la fecha que los Estados Financieros queden autorizados para su publicación, existiendo hechos que implican ajustes y los que no implican ajustes. Se reconocerá ajustando los importes reconocidos en sus Estados Financieros, incluyendo la información a revelar relacionada y no se ajustarán los importes reconocidos en sus Estados Financieros si estos hechos no implican ajustes.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, por Fecor, y son descritas a continuación:

ACTIVOS

Un activo es un recurso controlado por Fecor como resultado de sucesos pasados, del que Fecor espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

3.1. Instrumentos financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se reconocerán como instrumentos financieros básicos, el efectivo y equivalente del efectivo (cuentas bancarias), cuentas por cobrar y pagar, préstamos por cobrar y pagar.

Al reconocerlo inicialmente se medirá al costo de transacción. Los instrumentos de deuda se medirán al final del ejercicio al costo amortizado con el método del interés efectivo.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

El efectivo y sus equivalentes se mantendrán con instituciones financieras sólidas.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

3.2 Clasificación de los activos

A activos corrientes.

Fecor clasificará una cuenta como activo corriente cuando:

1. Espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operación.
2. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
3. Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
4. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Activos no corrientes

Fecor clasificará todos los demás activos considerados como no corrientes; cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Fecor clasificará un activo como no corriente cuando:

1. El activo debe realizarse o liquidarse por más de doce meses posteriores a la fecha sobre la que se informa.
2. Fecor tiene un derecho incondicional para aplazar la realización del activo durante, al menos, más de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja, fondo de caja menor y bancos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá con las condiciones de equivalentes de efectivo, solo cuando tenga vencimiento próximo de al menos 3 meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.4 Inversiones - Este grupo comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda.

Fecor antes de realizar la inversión debe realizar los análisis necesarios sobre el riesgo emisor y su oportunidad con el fin de tener una mayor seguridad en el retorno de la inversión, al final de cada periodo Fecor medirá sus inversiones al valor razonable y reconocerá estos cambios en el resultado.

3.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se encuentran en un mercado activo. Ellos son incluidos en activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del balance, que son clasificados como activos no corrientes.

3.6 Cartera de Créditos y deterioro

La Cartera de Créditos son activos financieros de Fecor y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados, clasificada como cartera de préstamos de vivienda, de consumo y convenios bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con el reglamento de crédito y la modalidad de pago, sea por el sistema de libranza o directamente por caja y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

La cartera de créditos son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de Fecor y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

Los préstamos de la Cartera de Créditos de Fecor se encuentran reglamentados por el reglamento de crédito.

Fecor reconocerá en sus activos financieros la Cartera de Créditos resultantes de la prestación de servicios tales como los créditos otorgados a los asociados en las diferentes líneas de crédito. Los intereses generados y devengados se abonan como ingresos de actividades ordinarias.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, Fecor lo medirá al precio de la transacción, es decir por valor del préstamo concedido.

Fecor reconocerá un deterioro de la cartera de crédito si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de riesgos debidamente documentados tales como el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

vencimiento del periodo normal del crédito, y reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Cobranza de los créditos: Fecor, podrá dar por vencido el plazo de la obligación, para lo cual incluirá en el pagaré una cláusula aceleratoria, en los casos en que se pierda la calidad de asociado, se incumpla el pago, se desmejore la garantía o se compruebe que se ha variado la destinación del préstamo. La Administración de Fecor, tomará todas las medidas legales conducentes para lograr la oportuna recuperación de la cartera de créditos a través de las evaluaciones periódicas conforme a las normas que regulan la materia.

3.7 Propiedad y equipo

Son activos tangibles que Fecor mantiene por su uso o prestación de servicios y se espera usar en varios periodos contables.

3.7.1 Reconocimiento y medición

Fecor reconocerá el costo de un elemento de propiedades y equipo como un activo si y solo si el Fondo de Empleados:

- (a) Controla en periodos superiores a un año
- (b) Es probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este,
- (c) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La propiedad y equipo se medirá inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición de activos son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

3.7.2 Costos posteriores - Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

3.7.3 Depreciación - La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

partida de propiedad, y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles de las propiedades y equipos definidas son:

- (a) Edificaciones 50 años
- (b) Equipo de oficina 10 años
- (c) Equipo de cómputo 3 años
- (d) Equipo de comunicaciones 2 años

En el Fondo de Empleados los activos inferiores a un salario mínimo mensual legal vigente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

3.7.4 Venta o retiro de activos - Se dará de baja una partida y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdida.

3.8 Otros activos no financieros

Se consideran a aquellos gastos por anticipado, siempre y cuando cumplan con la condición de activo, que es un recurso controlado por Fecor como resultado de sucesos pasados del que Fecor espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los gastos realizados anticipadamente por Fecor suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir y se pueden diferir en el periodo correspondiente a la función del servicio.

En este rubro se manejarán los seguros, y los contratos de mantenimiento.

3.9 Activos intangibles - Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por Fecor como resultado de sucesos pasados; así mismo Fecor espera obtener beneficios económicos en el futuro de este activo, Así este es identificable cuando es separable, surge de derechos contractuales o de otros derechos legales

Se reconocerán los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenida de una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades, siendo un activo identificable de carácter no monetario sin apariencia física. Será medido inicialmente al costo y posteriormente se medirá al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. En este rubro se clasificará el software contable.

3.10 PASIVOS

Pasivo es una obligación presente de Fecor, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual, y para cancelarla, Fecor espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Existen pasivos como instrumentos financieros y otros pasivos no financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Un pasivo financiero es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas:
- Una obligación contractual de entregar efectivo o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad, incluso en futuros ingresos entre los cuales Fecor tiene: depósitos de ahorro, obligaciones financieras, los proveedores, las cuentas por pagar y otros pasivos.
- Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
- Fecor reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera, cuando:
- Fecor tenga una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que se requiera a la entidad en su liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.
- El valor de la liquidación puede medirse fiablemente.
- Los pasivos financieros se manejan por el método del costo amortizado, que es el método del interés efectivo, excepto en los siguientes pasivos.
- La mayoría de los pasivos distintos a los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requerirá para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.
- Pasivos corrientes:
- Fecor clasificara un pasivo como corriente cuando:
- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Pasivos no corrientes

Fecor clasificara un pasivo como no corriente cuando:

El pasivo debe liquidarse por más de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Fecor tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, más de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

3.11 Pasivos financieros

Los pasivos financieros representan obligaciones que contrae Fecor con los asociados y con instituciones financieras. Entre estos pasivos se encuentra los depósitos de ahorro permanente que son los depósitos de los asociados que de acuerdo con el reglamento de ahorro y crédito de Fecor, corresponde al 10% de la cuota periódica mensual que aporta el asociado. Si se reconocen intereses por estos depósitos se registrarán como costos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.12 Otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de su objeto social. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

3.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que Fecor proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

3.13.1 Beneficios al corto plazo – Son beneficios que serán atendidos antes de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, incluye salarios por pagar, horas extras, cesantías, primas, vacaciones e intereses a las cesantías, bonificaciones aportes a seguridad social y ausencias remuneradas.

3.13.2 Beneficios al largo plazo - post empleo – Fecor está obligado a este beneficio, a sus empleados efectuando los aportes mensuales a los respectivos fondos de pensiones.

3.13.3. Otros beneficios a largo plazo. Fecor no tiene ningún otro tipo de beneficio a largo plazo.

3.13.4 Beneficios por terminación del contrato. Usualmente serán pagados como consecuencia de:

(a) La decisión de Fecor de terminar un contrato laboral sin justa causa, aplicando la normatividad en materia laboral en Colombia.

(b) Por mutuo acuerdo que genere una bonificación al empleado.

3.14 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de Fecor por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

En el caso de realizar actividades de mercadeo con ventas a terceros, Fecor incluirá todos los impuestos nacionales que estén basados en ganancias fiscales, Fecor es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio en Bogotá.

3.15 Otros pasivos no financieros

Fondos Sociales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea general, las multas cobradas a los asociados y de los aportes de los asociados en enero y julio.

Estos fondos son agotables mediante pago del seguro sobre el aporte y crédito y la destinación en auxilios a los asociados, de acuerdo con el reglamento del fondo de bienestar social.

3.16 PATRIMONIO

El patrimonio es el residuo de los activos menos los pasivos reconocidos.

El patrimonio del Fondo de Empleados está integrado por los siguientes rubros: Aportes sociales, reservas, fondos patrimoniales, resultados del ejercicio y resultados acumulados por convergencia a NCIF.

3.16.1 Aportes sociales

Representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados, el valor del aporte será del dos por ciento (2%) del salario básico que recibe el asociado como cuota mínima mensual obligatoria y como cuota máxima el diez por ciento (10 %), de los cuales el noventa por ciento (90%) será destinado a aportes sociales y el diez por ciento (10%) a ahorro permanente.

3.16.2 Reservas

Son recursos retenidos por Fecor, tomados de los excedentes de acuerdo con disposiciones legales o de la Asamblea de socios.

Reserva para protección de aportes sociales

De los excedentes de cada ejercicio se debe de apropiar el 20%, y se reducirá en el momento de absorber perdidas de ejercicios anteriores y se incrementará al restituir la reserva que tenía antes de su utilización.

3.17 INGRESOS

Son incrementos en los beneficios económicos producidos, a lo largo del periodo contable en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, se calculan al valor razonable

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en si como las ganancias.

3.17.1 Ingresos de actividades ordinarias

Son los ingresos generados por la prestación de servicios de crédito a los socios. Para los intereses generados al final de mes y cuyos servicios no han sido cobrados se reconocerá el ingreso, además proceden de las siguientes transacciones y sucesos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Intereses y rendimientos financieros de las inversiones, participaciones de las inversiones en instrumentos de patrimonio, administrativos recuperación de deterioro otros ingresos.

3.17.2 Ganancias

Son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias

3.18 GASTOS.

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de crecimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio, en este caso a los asociados del Fondo de Empleados.

Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión operacional de Fecor. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos en bancos están en las cuentas de ahorro y corrientes de Fecor al finalizar el año, estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas, las consignaciones pendientes por identificar se encuentran registradas en cuentas por pagar y las pendientes de abonar en cuentas por cobrar y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados y corresponde a los saldos de los extractos que genera cada entidad.

El equivalente al efectivo son inversiones a corto plazo que posee Fecor en certificados de depósito de ahorro a término en Financiafondos y Certificado de Deposito a Termino en Banco de Bogotá, los intereses se registran como mayor valor de la inversión y en el estado de resultados como otros ingresos por valoración inversiones.

El efectivo restringido un CDT en el banco cooperativo Coopcentral respalda el fondo de liquidez de acuerdo con la circular externa No 07 del 31 de octubre de 2019 de la Supersolidaria, que indica que los fondos de empleados deben de mantener un fondo de liquidez equivalente a un 10% del saldo de la cuenta de depósitos de ahorro permanente y contractual En los eventos que los estatutos de la organización solidaria establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado será del 2% como es el caso de Fecor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Bancos				
Comerciales				
Banco de Bogotá cuenta de ahorro	5.725.139	145.543.052	-139.817.913	-96%
Banco de Bogotá cuenta corriente	7.250.373	24.542.267	-17.291.894	-70%
Banco BBVA cuenta de ahorrodinario	0	129.263.501	-129.263.501	-100%
Banco BBVA cuenta de ahorros	0	522	-522	-100%
	12.975.512	299.349.342	-286.373.830	-96%
Cooperativos			0	
Banco cooperativo Coopcentral cuenta de ahorro	5.030.268	101.315.954	-96.285.686	-95%
Banco cooperativo Coopcentral cuenta corriente	10.388.855	4.479.557	5.909.298	132%
	15.419.123	105.795.511	-90.376.388	-85%
	28.394.635	405.144.853	-376.750.218	-93%
Equivalentes al efectivo				
CDAT Financifondos tasa 8,79% E.A.E Vto 14/01/26	37.363.542	0	37.363.542	100%
CDAT Financifondos tasa 8,10% E.A.E Vto 14/01/26	14.299.521	0	14.299.521	100%
CDT Banco de Bogotá tasa 9% E.A.E. Vto 13/01/26	254.594.300	256.318.577	-1.724.277	-1%
CDT Banco de Bogotá tasa 7,85% E.A.E.Vto 18/01/26	100.249.205	0	100.249.205	100%
	406.506.568	256.318.577	150.187.991	59%
Efectivo restringido				
Fondo de Liquidez				
C.D.T Banco Coopcentral tasa 8,9 E.A. Vto. 3/01/26	31.270.178	20.425.871	10.844.307	53%
	31.270.178	20.425.871	10.844.307	53%
Total efectivo y equivalentes al efectivo	466.171.381	681.889.301	-215.717.920	-32%

NOTA 5- INVERSIONES

Las inversiones son los excedentes de tesorería de Fecor colocados en certificados de ahorro a término y/o certificados de depósito a término o fiducias constituidos en entidades vigiladas por la Superfinanciera, a 31 de diciembre de 2025 Fecor tenía un encargo fiduciario en la fiduciaria Bogotá.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Inversiones para mantener hasta el vencimiento				
C.D.A.T Financifondos	0	63.332.652	-63.332.652	-100%
	0	63.332.652	-63.332.652	-100%
Inversiones negociables				
Fiduciaria Bogotá S.A.	1.004.407	0	1.004.407	100%
	1.004.407	0	1.004.407	100%
Total inversiones	1.004.407	63.332.652	-62.328.245	-98%

Las inversiones en instrumentos de patrimonio están conformadas por los aportes en Analfe, Financifondos y Ges, entidades sin ánimo de lucro del sector solidario que tienen fines de representación gremial o complementan el objeto social de Fecor. Los rendimientos se van capitalizando a medida que las diferentes entidades aprueban distribución de participaciones o revalorización de aportes. En el Grupo Ges también se tiene el fondeo de la tarjeta Ges.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Aportes en Financiafondos	10.528.347	10.528.347	0	0%
Aportes en Asociación Nacional de Fondos de Emplead	1.178.434	1.178.434	0	0%
Aportes en Grupo empresarial solidario	24.984.985	21.043.712	3.941.273	19%
Fondeo tarjeta Ges	9.870.418	9.870.418	0	0%
Total inversiones en instrumentos de patrimonio	46.562.184	42.620.911	3.941.273	9%

NOTA 6 CARTERA DE CREDITOS Y DETERIORO

La cartera de crédito son las operaciones activas de crédito otorgadas y desembolsadas por Fecor, bajo distintas modalidades aprobadas de acuerdo con las disposiciones establecidas en el reglamento de crédito, y se clasifica como cartera de crédito de vivienda y cartera de crédito de consumo con libranza y sin libranza. Se encuentran garantizados con los aportes, los ahorros, pagarés, hipotecas cesantías y demás prestaciones sociales, así como con los deudores solidarios y el seguro de vida aportes deudores.

Este rubro está sujeto a provisiones con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de esta y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y provisiona de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanada por la Supersolidaria de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

De acuerdo con el decreto 2496 del 26 de diciembre de 2015 que establece que los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria no deben de aplicar el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previstos en la sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos, por ende, se debe de continuar con el manejo de acuerdo con las instrucciones emitidas en la Circular Externa No. 004 de agosto de 2008 capítulo II.

La colocación de cartera por número de créditos y línea de crédito durante el año 2025 es la siguiente:

Línea de crédito	No. De créditos	Monto	Valor girado
Sobre aportes	156	1.154.880.923	750.858.586
Libre inversión	77	975.628.957	657.826.583
Vivienda	3	411.198.771	411.198.771
Compra de Cartera	18	238.941.488	238.941.488
Anticipo de prima	130	198.502.354	197.888.781
Convenio	260	166.192.603	163.678.089
Tarjeta Ges	864	97.535.993	97.535.993
Feria	52	88.727.621	88.727.621
Bienvenida	18	81.894.893	79.876.000
Campañas y promociones	29	47.626.880	47.626.880
Crediahorro	4	43.470.000	41.401.073
Educativo	3	40.054.000	40.054.000
Emergencia	3	2.569.050	2.569.050
TOTALES	1.617	3.547.223.533	2.818.182.915

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A través del convenio con el GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO “GES”, Fecor ofrece su tarjeta FECOR, cuya finalidad es el crédito rotativo para todos los asociados, la franquicia es VISA, a partir de diciembre de 2025 la franquicia es con Master Card, sin cuota de manejo, sin costo de manejo plástico en la primera entrega y forma de pago a través del descuento de nómina mensual, cupo inicial \$1.000.000, tasas según las acordadas por el reglamento de crédito y aumentos de cupos según la capacidad de pago del asociado.

En el año 2025 los asociados de Fecor utilizaron 864 créditos de tarjeta Ges por un valor de \$ 97.535.993 y cancelaron por intereses \$ 19.830.740 y Fecor asumió el costo de manejo y expedición de las tarjetas por valor de \$ 4.195.221.

La composición del saldo de cartera es:

Linea de crédito	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Libre inversión	1.408.949.173	1.154.336.681	254.612.492	22%
Sobre aportes	1.146.415.671	913.421.423	232.994.248	26%
Vivienda	504.305.070	104.721.078	399.583.992	382%
Compra de Cartera	362.150.732	311.072.482	51.078.250	16%
Tarjeta Ges	96.178.571	94.266.289	1.912.282	2%
Convenio	91.365.259	35.012.286	56.352.973	161%
Feria	59.885.947	45.891.283	13.994.664	30%
Campañas y promociones	47.626.880	0	47.626.880	0%
Bienvenida	33.675.477	39.936.947	-6.261.470	-16%
Educativo	32.680.586	14.633.822	18.046.764	123%
Crediahorro	20.484.309	15.205.472	5.278.837	35%
Emergencia	7.078.396	11.359.222	-4.280.826	-38%
Anticipo de prima	0	222.556	-222.556	-100%
TOTAL	3.810.796.071	2.740.079.541	1.070.716.530	39%

El saldo de la cartera bruta a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 es de \$ 1.261.071.301, y de la cartera bruta a largo plazo de \$ 2.549.724.770 y la provisión general de cartera de \$38.107.960.

Garantías de Cartera de Crédito

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad cuenta con \$4.548.246.317, respaldado por diversas modalidades de garantía según la naturaleza del riesgo y el tipo de asociado.

Las garantías que amparan estas obligaciones se rigen bajo las siguientes condiciones:

1. Aportes y Ahorros Permanentes: La garantía principal sobre los créditos otorgados está constituida por los saldos de aportes sociales y ahorros de los asociados. Estos actúan como prenda de garantía líquida, la cual se incrementó en un 24% durante el último periodo, alcanzando un valor de \$2.506.649.797.
2. Prestaciones Sociales: En caso de retiro del asociado, la entidad queda expresamente facultada para aplicar las prestaciones sociales y demás devengos laborales del deudor al saldo pendiente de la obligación, garantizando así la recuperación del capital.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Garantías Reales (Hipotecas): Para créditos de mayor cuantía o líneas específicas, se cuenta con garantías hipotecarias. Al cierre de 2025, este rubro presentó un crecimiento exponencial del 353%, totalizando \$533.439.010 en activos respaldados por bienes inmuebles.
4. Codeudores: Adicionalmente, una porción de la cartera está respaldada por la garantía personal de codeudores asociados y externos, quienes responden solidariamente por el cumplimiento de las obligaciones.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Aportes	2.506.649.797	2.026.181.662	480.468.135	24%
Codeudores asociados	594.071.400	314.837.016	279.234.384	89%
Codeudores externos	914.086.110	535.655.420	378.430.690	71%
Hipotecas	533.439.010	117.650.400	415.788.610	353%
	4.548.246.317	2.994.324.498	1.553.921.819	52%

La evaluación y calificación de la cartera se clasifica por el tipo de riesgo en el que se encuentre, los tipos de riesgo su edad de vencimiento y su porcentaje de deterioro individual son:

Riesgo	Días de mora	Prvision sobre cartera
Categoría A o "riesgo normal"	de 0 a 30 días	0%
Categoría B o "riesgo aceptable"	de 31 a 60 días	1%
Categoría C o "riesgo apreciable"	de 61 a 90 días	10%
Categoría D o "riesgo significativo"	de 91 a 180 días	20%
Categoría E o "riesgo incobrabilidad"	de 180 a 360 días	50%
	> a 360 días	100%

Contabilización de los intereses

Intereses créditos de consumo: Representa el valor de los intereses devengados por el Fondo de Empleados sobre sus capitales colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en proceso de cobro. Esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberá observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Deterioro

Fecor constituye el uno por ciento (1%), sobre el total de la cartera de créditos bruta, con y sin libranza de acuerdo con la Circular Externa No 003 de 2013 de la Supersolidaria.

Si perjuicio del deterioro individual Fecor deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificadas en categorías de riesgo (B, C, D, E), y para los intereses en las categorías (C, D, E), de acuerdo con la tabla de tipo de riesgo y días de mora.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Deterioro general				
De creditos con libranza	35.088.250	25.001.937	10.086.313	40%
De creditos sin libranza	3.019.710	2.498.859	520.851	21%
Total deterioro general	38.107.960	27.500.796	10.607.164	39%
Deterioro individual				
Categoría B riesgo aceptable	174.021	0	174.021	100%
Categoría C riesgo apreciable	611.698	5.549.768	-4.938.070	-89%
Categoría D riesgo significativo	405.649	5.067.965	-4.662.316	-92%
Categoría E riesgo incobrabilidad	6.614.947	406.873	6.208.074	1526%
Total deterioro individual	7.632.294	11.024.606	-3.392.312	-31%

Castigo de cartera:

El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) de la provisión del valor de los activos correspondiente y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización del Junta Directiva, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización de las provisiones y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja.

Durante el año 2025 no se efectuaron castigos de cartera.

Evaluación de cartera:

En cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, específicamente en su Título IV, Capítulo IV, Numeral 5.2.2.2, se presenta el Acta de Riesgos correspondiente al análisis de la calificación de cartera de FECOR. La normativa establece la obligatoriedad de efectuar anualmente la evaluación de la totalidad de la cartera mediante una metodología técnica y analítica, que permita identificar los deudores con mayor riesgo de deterioro a partir de criterios objetivos, recalificar categorías y ajustar provisiones según corresponda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para dar cumplimiento a este mandato, la entidad consolidó la siguiente información:

- Informe individual de usuarios, cartera, depósitos y aportes reportado a la Supersolidaria a través del SICSES, con corte a octubre de 2025.
- Con estos insumos se procedió a consolidar la información de cada asociado y aplicar un SCORING de seguimiento, que facilita la trazabilidad y el control de la evolución de riesgo crediticio.

El análisis permitió concluir que el riesgo de crédito de FECOR es BAJO, sustentado en las garantías existentes y la estabilidad laboral de sus asociados.

Convenios por cobrar:

Comprenden el registro de convenios que se tienen por servicios complementarios para el beneficio de los asociados y sus familias: Dentro de este concepto encontramos pólizas de salud, servicios fúnebres, pólizas de vehículos, pólizas de asistencia médica y ambulancia.

El pago de estos convenios por parte de lo asociados se efectúa en los descuentos mensuales por nomina o en algunos casos en pagos anticipados por el valor de la vigencia del convenio.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Medicina prepagada				
Eps Sura - Seguros generales de vida S	340.278	536.000	-195.722	-37%
	340.278	536.000	-195.722	-37%
Servicios Funerarios				
Jardines de Paz	4.835.934	4.155.300	680.634	16%
Recordar	2.943.148	2.107.468	835.680	40%
	7.779.082	6.262.768	1.516.314	24%
Seguros				
Seguros generales Suramericana	0	1.174.957	-1.174.957	-100%
	0	1.174.957	-1.174.957	-100%
Otros				
Servicio de celular	58.110	0	58.110	100%
Medicina domiciliaria	1.985.346	2.309.732	-324.386	-14%
Servicio ambulancia y medicina	2.184.449	1.634.600	549.849	34%
Consumos Celebracion fin Año	3.080.954	0	3.080.954	100%
Pasajes aéreos convenio Decameron	337.154	0	337.154	100%
	7.646.013	3.944.332	3.701.681	94%

Los saldos de la cartera de crédito por categorías:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Créditos de vivienda				
Categoría A riesgo normal				
Vivienda	504.305.070	104.721.078	399.583.992	382%
Total créditos de vivienda	504.305.070	104.721.078	399.583.992	382%
Créditos de consumo - con libranza				
Categoría A riesgo normal	2.955.220.240	2.312.855.933	642.364.307	28%
Categoría B riesgo aceptable	22.073.604	0	22.073.604	100%
Categoría C riesgo apreciable	12.720.765	74.986.852	-62.266.087	-83%
Categoría D riesgo significativo	7.835.779	6.816.054	1.019.725	15%
Categoría E riesgo de incobrabilidad	6.669.572	813.743	5.855.829	720%
Total créditos con libranza	3.004.519.960	2.395.472.582	609.047.378	25%
Créditos de consumo - sin libranza				
Categoría A o riesgo normal	301.971.041	205.955.011	96.016.030	47%
Categoría C riesgo apreciable	0	17.277.354	-17.277.354	-100%
Categoría D riesgo significativo	0	26.653.516	-26.653.516	-100%
Total créditos sin libranza	301.971.041	249.885.881	52.085.160	21%
Intereses crédito de consumo				
Categoría A riesgo normal	4.234.735	4.446.433	-211.698	-5%
Categoría B riesgo aceptable	473.858	0	473.858	100%
Categoría C riesgo apreciable	9.978	663.063	-653.085	-98%
Categoría D riesgo significativo	46.542	290.643	-244.101	-84%
Categoría E riesgo incobrabilidad	285.608	48.160	237.448	493%
	5.050.721	5.448.299	-397.578	-7%
DETERIORO DE CRÉDITOS DE CONSUMO				
Deterioro individual				
Categoría B riesgo aceptable	-174.021	0	-174.021	100%
Categoría C riesgo apreciable	-611.698	-5.549.768	4.938.070	-89%
Categoría D riesgo significativo	-405.649	-5.067.965	4.662.316	-92%
Categoría E riesgo incobrabilidad	-6.614.947	-406.873	-6.208.074	1526%
	-7.806.315	-11.024.606	3.218.291	-29%
Deterioro General	-38.107.960	-27.500.796	-10.607.164	39%
Total deterioro de créditos de consumo	-45.914.275	-38.525.402	-7.388.873	19%
DETERIORO INTERESES CRÉDITO DE CONSUMO				
Categoría C riesgo apreciable	-9.978	-663.063	653.085	-98%
Categoría D riesgo significativo	-46.542	-290.643	244.101	-84%
Categoría E riesgo incobrabilidad	-285.608	-48.160	-237.448	493%
	-342.128	-1.001.866	659.738	-66%
CONVENIOS POR COBRAR				
Medicina prepagada	340.278	536.000	-195.722	-37%
Servicios funerarios	7.779.082	6.262.768	1.516.314	24%
Seguros	0	1.174.957	-1.174.957	-100%
Otros convenios	7.646.013	3.944.332	3.701.681	94%
Total convenios por cobrar	15.765.373	11.918.057	3.847.316	32%
DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR				
Deterioro convenios por cobrar	-157.654	-119.180	-38.474	32%
	-157.654	-119.180	-38.474	32%
Total cartera neta corriente y a largo plazo	3.785.198.108	2.727.799.449	1.057.398.659	39%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

El saldo de anticipos corresponde a: anticipo tarjeta Ges y saldo de seguros generales, el saldo del fondo de bienestar, corresponde a valores cancelados en enero de 2026 de socios afiliados en diciembre de 2025 por concepto de afiliación y fondo de bienestar social y otras cuentas no asociadas a saldos pendientes de ex asociados y consignaciones pendientes de abonar de asociados efectuadas el 31 de diciembre de 2025 en banco de Bogotá y Banco cooperativo Coopcentral abonadas el 2 de enero de 2026.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Anticipos	18.693.335	30.348.204	-11.654.869	-38%
Otras cuentas por cobrar				
Fondo de bienestar	1.812.041	325.000	1.487.041	458%
Otras cuentas proveedores	0	38.742.509	-38.742.509	-100%
Otras cuentas no asociados	4.128.462	3.314.947	813.515	25%
	5.940.503	42.382.456	-36.441.953	-86%
Total cuentas por cobrar	24.633.838	72.730.660	-48.096.822	-66%

NOTA 8 - PROPIEDAD Y EQUIPO

Representa los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de servicios de Fecor, utilizados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración de Fecor, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

El método de depreciación que utiliza Fecor es el lineal, el gasto correspondiente por la depreciación anual de tales activos se contabiliza con cargo a resultados, las vidas útiles de propiedad y equipo es:

Edificios 50 años

Equipo de oficina 10 años

Equipo de computación 3 años

Los saldos son los siguientes:

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Terrenos	10.782.990	10.782.990	0	0%
Oficinas	301.257.010	301.257.010	0	0%
Equipo de computación	24.105.732	9.489.932	14.615.800	154%
Muebles y enseres	15.169.615	15.169.615	0	0%
	351.315.347	336.699.547	14.615.800	4%
Depreciación acumulada	-55.755.661	-42.760.223	-12.995.438	30%
Total propiedad y equipo neto	295.559.686	293.939.324	1.620.362	1%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El movimiento de la propiedad y equipo es el siguiente:

Descripción	2025	2024
Saldo inicial	293.939.324	298.766.040
Adiciones	14.615.800	2.962.232
Gasto depreciación	-12.995.438	-7.788.948
	295.559.686	293.939.324

Las adiciones durante el año 2025 corresponde a la adquisición de 4 computadores Acer portátiles.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

Los seguros, contratos de mantenimiento, firma electrónica y paquetes de firmas, son servicios pagados por anticipado porque Fecor espera recibir beneficios económicos futuros y difieren en el periodo correspondiente a la función del servicio y su amortización, se efectúa durante el periodo que se reciben los servicios directamente al gasto.

En seguros corresponde a la póliza de seguro Pyme todo riesgo de Fecor, que cubre la vigencia abril de 2025 – abril de 2026 y responsabilidad civil directivos vigencia febrero de 2025 a febrero de 2026

El contrato de mantenimiento comprende el mantenimiento de la oficina virtual y dominio anual de mayo de 2025 a mayo de 2026, la firma electrónica y el paquete de firmas la anualidad de octubre de 2025 a octubre de 2026.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Bienes y servicios pagados por anticipado				
Seguros	2.145.878	502.839	1.643.039	327%
Contratos de mantenimiento	910.319	880.000	30.319	3%
Firma electrónica y paquete de firmas	5.355.000	0	5.355.000	100%
	8.411.197	1.382.839	7.028.358	508%
Amortización acumulada				
Seguros	-1.588.631	0	-1.588.631	100%
Contrato de mantenimiento	-556.303	0	-556.303	100%
Firma electrónica y paquete de firmas	-1.338.750	0	-1.338.750	100%
Amortización acumulada	-3.483.684	0	-3.483.684	100%
Total bienes y servicios pagados por anticipado	4.927.513	1.382.839	3.544.674	256%

Los activos intangibles corresponden a la adquisición de software contable de las siguientes aplicaciones: módulo de mora aportes y campos adicionales en básica asociados, página web, modulo decsis cloud, modulo afiliaciones web, solicitud de crédito web, transferencia social, perdida esperada, sitio web módulo de solicitudes, durante el año 2025 se adquirió el módulo PSE para agilizar los pagos de los asociados, estos valores se amortizan en 3 años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Activos intangibles				
Programas y aplicaciones informáticas	2.261.000	2.261.000	0	0%
Diseño y desarrollo pagina WEB	2.600.000	2.600.000	0	0%
Decsis cloud	4.284.000	4.284.000	0	0%
Sitio web - modulo de solicitudes	5.279.780	5.279.780	0	0%
Modulo afiliaciones	2.975.000	2.975.000	0	0%
Modulo solicitud de crédito web	5.117.000	5.117.000	0	0%
Transferencia social - sistema de riesgo	5.057.500	5.057.500	0	0%
Perdida esperada	5.057.500	5.057.500	0	0%
Modulo PSE	7.140.000	0	7.140.000	100%
	39.771.780	32.631.780	7.140.000	22%
Amortización acumulada	-20.890.483	-8.637.253	-12.253.230	142%
Total activos intangibles	18.881.297	23.994.527	-3.483.684	-15%

El fondo tiene a disposición de los asociados boletas para cine Colombia, servicios de spa y bonos de helados popsy con descuentos especiales para que disfruten con sus familias, a precios favorables y facilidades de pago.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Otros				
Boletas y combos cine Colombia	320.700	2.990.000	-2.669.300	-89%
Boletas servicios Wellnes spa	3.536.500	2.296.000	1.240.500	54%
Bonos helados Popsy	787.800	0	787.800	0%
Total otros	4.645.000	5.286.000	641.000	12%

NOTA 10 - DEPÓSITOS

En el año 2025 Fecor implemento el ahorro voluntario a la vista, con una rentabilidad del 6% anual y retiro en cualquier momento, también cuenta con el ahorro fin de año de enero a diciembre. El ahorro permanente corresponde al 10% de la cuota periódica mensual de los aportes de los asociados.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Depósitos de ahorro a la vista	25.111.230	0	25.111.230	0%
Depósitos de ahorro permanente	372.987.144	309.031.073	63.956.071	21%
Total depósitos	398.098.374	309.031.073	89.067.301	29%

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

En cuanto a proveedores los mayores valores corresponden a compra por parte de asociados en feria del 20 de diciembre de 2025 en Alkosto por \$ 49.736.800 valor cancelado en enero 21 de 2026 y seguro póliza vida suramericana vigencia año 2026 de asociado cancelada el 21 de enero de 2026.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

También pagos por retenciones de impuestos ICA y retención en la fuente, e impuesto de industria y comercio del año, aportes de nómina que corresponde a salud, pensión, ARL y aportes a caja de compensación de diciembre, pagadas en enero 2026 y remanentes por pagar a asociados producto del cruce de aportes y ahorro permanente frente a la cartera en el momento de retiro o devoluciones de saldos a favor por mayores descuentos en la cancelación de las obligaciones o los descuentos de nómina.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Proveedores	85.505.646	28.691.886	56.813.760	198%
Remanentes por pagar	28.482.858	48.479.719	-19.996.861	-41%
Impuesto de industria y comercio por pagar	6.337.000	6.203.000	134.000	2%
Aportes de nómina	2.517.352	2.028.400	488.952	24%
Seguros	1.307.525	4.236.156	-2.928.631	-69%
Honorarios	696.769	0	696.769	0%
Rete Ica por pagar	552.000	460.000	92.000	20%
Retención en la fuente	412.000	1.360.000	-948.000	-70%
Otras cuentas por pagar asociados	142.350	0	142.350	0%
Servicios públicos	126.990	140.000	-13.010	-9%
Gravamen a los movimientos financieros	0	5.000	-5.000	-100%
Convenio tarjeta GES	0	3.294.958	-3.294.958	-100%
Total cuentas por pagar	126.080.490	94.899.119	31.181.371	33%

NOTA 12 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representa las obligaciones laborales de ley que tiene Fecor con cada uno de sus empleados, a 31 de diciembre de 2025 por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones, a 31 de diciembre de 2025 Fecor contaba con 2 empleados.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Cesantías	6.227.260	3.590.034	2.637.226	73%
Intereses sobre cesantías	736.332	317.658	418.674	132%
Vacaciones	966.467	350.000	616.467	176%
Total beneficios a empleados	7.930.059	4.257.692	3.672.367	86%

NOTA 13 - FONDOS SOCIALES

El fondo de bienestar social es constituido con apropiaciones de los excedentes aprobados por la asamblea, las cuotas de los asociados en enero y julio de cada año y las multas a los asociados, es agotable y sus recursos se destinan a cancelar el seguro vida grupo aportes deudores de los asociados y auxilios a los asociados de acuerdo con el reglamento del fondo de bienestar social, durante el año 2025 el fondo se agotó, pero se siguieron otorgando los auxilios y se trasladó a gasto fondo de bienestar social \$ 3,527,573.

El movimiento del fondo de bienestar social fue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Saldo inicial	5.097.936	0	5.097.936	100%
Cuotas semestrales, afiliaciones y multas	36.616.113	23.695.145	12.920.968	55%
Distribución de excedentes	8.846.709	22.378.411	-13.531.702	-60%
Disponible	50.560.758	46.073.556	4.487.202	10%
Auxilios otorgados en el año	40.978.219	23.800.320	17.177.899	72%
Seguro vida grupo aportes deudores	13.110.112	17.175.300	-4.065.188	-24%
Desembolsos	54.088.331	40.975.620	13.112.711	32%
Saldo	-3.527.573	5.097.936	-8.625.509	-169%
Valor trasladado a gasto fondo de bienestar	3.527.573	0	3.527.573	100%
Saldo fin de año	0	5.097.936	-5.097.936	100%

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por los aportes ordinarios pagados, que tienen los asociados en Fecor, los cuales se incrementan con los aportes que cada asociado efectúa en el mes, de los de los cuales el 90% va destinado a aportes sociales ordinarios, de acuerdo con el reglamento de ahorros y aportes.

Los aportes sociales mínimos no reducibles es el valor del aporte social que Fecor debe tener como protección del patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la entidad.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Aportes sociales ordinarios	3.508.018.344	2.943.101.749	564.916.595	19%
Aportes sociales mínimos no reducibles	20.000.000	20.000.000	0	0%
	3.528.018.344	2.963.101.749	564.916.595	19%

NOTA 15 - RESERVAS

La reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales y los estatutos de Fecor, con el objeto de proteger el patrimonio. Se debe incrementar como mínimo con el 20% de los excedentes anuales.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Reserva protección de aportes sociales	296.457.976	293.930.345	2.527.631	1%
Total reservas	296.457.976	293.930.345	2.527.631	1%

NOTA 16 - FONDOS PATRIMONIALES

De acuerdo con la ley 1391 de 2010 establece la obligación de los fondos de empleados de gestionar un Fondo de desarrollo empresarial solidario con un diez (10%) de los excedentes con el objeto de satisfacer las necesidades de capacitación, fomento y apoyo en el desarrollo empresarial para cada uno de sus asociados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Fondo de desarrollo empresarial solidario	70.028.447	68.764.631	1.263.816	2%
Fondo para revalorización de aportes	322.000	322.000	0	0%
Total fondos patrimoniales	70.350.447	69.086.631	1.263.816	2%

NOTA 17 - REVALORIZACION PROPIEDAD

Corresponde al ajuste de la revaluación de la propiedad según avalúo técnico de la firma Sanín avalúos Sas efectuado en junio de 2023, el avalúo fue de \$ 312.040.000 y el ajuste correspondiente a \$ 153.788.641.

NOTA 18 - INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS

Se compone por ingresos de la cartera de créditos de consumo y vivienda, producto de la actividad ordinaria de Fecor, para el cumplimiento del objeto social, es decir, los intereses recibidos y causados de la cartera de créditos.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Intereses cartera de créditos de consumo	356.816.087	293.320.921	63.495.166	22%
Intereses crédito de vivienda	25.899.398	19.002.811	6.896.587	36%
Total ingresos por venta de servicios	382.715.485	312.323.732	70.391.753	23%

NOTA 19 - OTROS INGRESOS

Comprende los rendimientos financieros por la valorización de inversiones en CDAT y CDT en Financifondos, banco de Bogota y banco Coopcentral, rendimientos en las cuentas de ahorro en el banco de Bogota y banco Coopcentral. Recuperación de deterioro de la cartera de crédito de consumo, y demás ingresos por otros servicios como descuentos o aprovechamientos con los proveedores por los diferentes convenios que tiene Fecor.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Ingresos por inversiones	36.797.069	87.034.844	-50.237.775	-58%
Participaciones	1.094.273	1.105.083	-10.810	-1%
Intereses fondo de liquidez	2.169.807	1.003.936	1.165.871	116%
Intereses cuentas de ahorro	3.709.356	2.352.643	1.356.713	58%
Recuperación deterioro	38.039.293	61.753.373	-23.714.080	-38%
Otro servicios	26.143.484	39.277.820	-13.134.336	-33%
	107.953.282	192.527.699	-84.574.417	-44%

NOTA 20 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a las erogaciones causadas y pagadas a los empleados de Fecor producto de la relación laboral existente con el personal al servicio del Fondo de Empleados Fecor las prestaciones sociales legales y los aportes parafiscales, al corte de 2025 Fecor contaba con 2 empleados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Sueldos	77.899.370	40.936.667	36.962.703	90%
Aportes pension	9.695.082	5.147.633	4.547.449	88%
Cesantías	7.264.554	3.906.284	3.358.270	86%
Prima de servicios	7.264.554	3.703.506	3.561.048	96%
Aportes salud	6.860.882	3.653.133	3.207.749	88%
Vacaciones	5.455.072	2.877.648	2.577.424	90%
Auxilio de transporte	3.891.749	2.111.400	1.780.349	84%
Aportes caja de compensacion familiar	3.272.800	1.708.300	1.564.500	92%
Bonificaciones	2.503.133	5.140.000	-2.636.867	-51%
Aportes I.C.B.F	2.499.000	1.281.400	1.217.600	95%
Aportes Sena	1.692.700	854.200	838.500	98%
Intereses sobre cesantías	789.926	323.015	466.911	145%
Aportes A.R.L	416.500	217.800	198.700	91%
Dotación	350.783	325.042	25.741	8%
Gastos médicos	149.100	184.000	-34.900	-19%
Incapacidades	108.233	0	108.233	100%
Total beneficios a empleados	130.113.438	72.370.028	57.743.410	80%

NOTA 21 - GASTOS GENERALES

Representan los valores pagados y causados de la gestión administrativa para el cumplimiento del objeto social, en el rubro honorarios se registran los pagos o causaciones de contador, revisoria fiscal, gestor de riesgo, sistema de seguridad y salud en el trabajo y asesoría jurídica. En los gastos de bienestar se incluye los relacionados con el evento de integración de fin de año de Fecor.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Honorarios	48.334.829	86.484.189	-38.149.360	-44%
Gastos de bienestar	38.243.670	44.643.209	-6.399.539	-14%
Gastos de asamblea	14.744.545	3.662.236	11.082.309	303%
Mantenimiento software	10.796.729	10.421.942	374.787	4%
Mantenimiento pagina web	10.138.800	0	10.138.800	100%
Impuestos	9.639.000	9.120.000	519.000	6%
Información comercial	7.767.721	3.672.143	4.095.578	112%
Gastos de directivos	6.121.050	2.363.227	3.757.823	159%
Cuotas de administración	6.013.800	5.835.000	178.800	3%
Arrendamientos	5.518.200	5.208.321	309.879	6%
Cuota de sostenimiento	5.498.826	4.714.016	784.810	17%
Servicios públicos	4.619.608	5.775.316	-1.155.708	-20%
Elementos de aseo	3.976.785	3.220.927	755.858	23%
Gastos legales	3.503.900	3.526.200	-22.300	-1%
Seguros	2.311.470	1.898.161	413.309	22%
Papelería y útiles de oficina	1.490.680	1.731.350	-240.670	-14%
Transportes fletes y acarreos	1.464.350	1.417.670	46.680	3%
Cafetería	1.376.535	1.823.709	-447.174	-25%
Firma electrónica y paquete de firmas	1.338.750	0	1.338.750	100%
Pagares desmaterializados	632.354	0	632.354	100%
Gastos varios	595.979	478.712	117.267	24%
Publicidad y Propaganda	558.000	0	558.000	100%
Correo	20.500	0	20.500	100%
Servicios temporales	0	310.000	-310.000	-100%
Fotocopias	0	30.000	-30.000	-100%
Total gastos generales	184.706.081	196.336.328	-11.630.247	-6%

NOTA 22 - OTROS GASTOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En otros gastos se incluyen los gastos bancarios el gravamen a los movimientos financieros, los intereses pagados por el ahorro vista, ahorro fin de año y los costos tarjeta de credito que corresponde a la expedición y cuotas de manejo de las mismas.

En los gastos varios se incluye los mayores gastos del fondo de bienestar social, obsequios y atenciones en eventos con asociados en las difernetes sedes.

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Gastos financieros				
Bancarios	8.363.181	7.312.462	1.050.719	14%
Gravamen movimientos financieros	7.476.515	1.791.494	5.685.021	317%
Costos tarjeta de crédito	4.195.221	5.654.973	-1.459.752	-26%
Intereses ahorro vista y fin de año	2.071.950	2.174.666	-102.716	-5%
Intereses	66.427	93.682	-27.255	-29%
Total gastos financieros	22.173.294	17.027.277	5.146.017	30%
Gastos varios				
Obsequios	11.432.600	6.032.370	5.400.230	90%
Eventos y atenciones	5.547.524	1.094.120	4.453.404	407%
Gasto fondo de bienestar social	3.527.573	0	3.527.573	100%
Gastos ejercicios anteriores	2.997.460	665.642	2.331.818	350%
Impuestos asumidos	334.566	27.487	307.079	1117%
Acuerdo mutuo terminación contrato	0	140.000.000	-140.000.000	-100%
Total gastos varios	23.839.723	147.819.619	-123.979.896	-84%

NOTA 23 – ADMINISTRACION Y GESTION DEL RIESGO

El Fondo de Empleados, atendiendo su clasificación en el Tercer Nivel de Supervisión, ha consolidado un Sistema de Administración Integral de Riesgos (SIAR) proporcional a su complejidad y tamaño, garantizando la seguridad de los ahorros y la estabilidad financiera institucional.

Esta gestión se fundamenta en los siguientes componentes:

- Prevención de Lavado de Activos (SARLAFT): La entidad cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) robusto, alineado con la Circular Básica Jurídica. Se aplican procedimientos de debida diligencia en el conocimiento del asociado, monitoreo de transacciones y reportes oportunos a la UIAF, garantizando que el origen y destino de los recursos sea lícito.
- Estructura Organizativa y Gobierno: Se cuenta con Comités de Riesgos formalmente constituidos, los cuales realizan sesiones de seguimiento de manera mensual. En estos espacios se analizan los reportes de la administración y se evalúa el comportamiento de los riesgos de crédito, liquidez y operativo.
- Marco Normativo Interno: La entidad dispone de manuales de políticas y reglamentos específicos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento y establecen los límites de exposición y los planes de mitigación de riesgos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Cumplimiento Regulatorio:** El SIAR se encuentra plenamente alineado con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera. La entidad cumple estrictamente con el reporte oportuno de información y las obligaciones legales exigidas por los entes de control.
- **Monitoreo mediante Indicadores:** Se emplean indicadores de gestión y monitoreo (como el indicador de cartera en riesgo, niveles de liquidez y brechas) que permiten una toma de decisiones basada en datos y aseguran la protección del patrimonio social.

Seguimiento liquidez

En el marco del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), actualmente en funcionamiento en FECOR seguimiento correspondiente al Fondo de Liquidez. Al corte de diciembre de 2025, FECOR registra un fondo de liquidez del 7.85%, lo cual evidencia el cumplimiento de los parámetros establecidos por la normatividad vigente y garantiza la capacidad de la entidad para atender oportunamente las obligaciones con sus asociados.

Este indicador refleja una adecuada gestión de los recursos disponibles y confirma la solidez financiera del Fondo, asegurando que se mantienen los niveles mínimos requeridos para respaldar las operaciones y mitigar riesgos de iliquidez.

NOTA No. 24 PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que FECOR presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Para efectos de control y revelación, son partes relacionadas los miembros de la junta directiva, los miembros del comité de control social, representante legal y los empleados. Al cierre de 2025 las partes relacionadas presentan operaciones activas de créditos, aportes y depósitos; transacciones efectuadas con las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de FECOR para todos los asociados y que se resumen en forma comparativa así:

Descripción	31-dic-25	31-dic-24	Variación \$	Variación %
Saldo créditos	593.914.495	355.032.250	238.882.245	67%
Saldo de aportes	201.921.795	167.513.083	34.408.712	21%
Saldo de depósitos	23.489.674	17.460.077	6.029.597	35%
Beneficios a empleados	130.113.438	72.370.028	57.743.410	80%

NOTA 26 - VINCULO DE ASOCIACIÓN.

- De acuerdo con la ley 1481 de 1989 los estatutos de los fondos de empleados deben la determinación del vínculo de asociación indicado en el art 4 de esa ley. FECOR tiene enmarcado el vínculo de asociación en el art. 13 de los Estatutos el cual manifiesta que:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Podrán ser asociados de FECOR los trabajadores que presten sus servicios directamente al Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. De igual manera podrán ser asociados los trabajadores dependientes de FECOR.

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL CIERRE

No se conocen hechos posteriores al cierre del año de 2025, que afecten o cambien los resultados y las cifras de la entidad de manera material.



KAREN LICETH ABONDANO RUEDA
Representante Legal



JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador Público
T.P. 11026 - T



ANA JOHANA NEIRA
Revisora Fiscal delegada Serfiscal
T.P. 254040 - T